



PERIS
CORREDURÍA DE SEGUROS

**EL SEGURO A
MEDIDA DE LAS
EMPRESAS DEL
SECTOR DE LOS
ÁRIDOS**

Peris



Correduría de Seguros

Firma española dedicada a la **Consultoría de Riesgos y a la Correduría de Seguros** desde 1969, especializada en dar a las empresas todo tipo de servicios profesionales relacionados con la gestión de riesgos y seguros. **Peris** es un **grupo líder** en el sector de materiales de construcción y desde hace 25 años es el Bróker de Seguros de la Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de áridos (ANEFA).

Nuestro compromiso, eres tú.

Las empresas de áridos necesitan un buen programa de seguros que proteja la fuerte inversión económica en activos. La extracción, producción y distribución de áridos suponen un conjunto complejo de actuaciones que conllevan riesgos muy diversos e importantes:

- **Riesgos de responsabilidad** por la utilización de explosivos, por las balsas de lodo, por la actividad de la maquinaria en los recintos, etc.
- **Riesgos de accidentes** laborales.
- **Responsabilidad por los productos** suministrados, frente a los propios clientes.
- **Riesgos para los bienes propios** por causas específicas como desprendimiento de piedras, vuelco de maquinaria móvil, daños eléctricos, etc.
- **Riesgos para la flota** de vehículos y la maquinaria.
- **Garantías financieras para la rehabilitación de las explotaciones.**
- **Créditos impagados...** y un largo etc.



Seguro de Responsabilidad en el Desarrollo de la Actividad

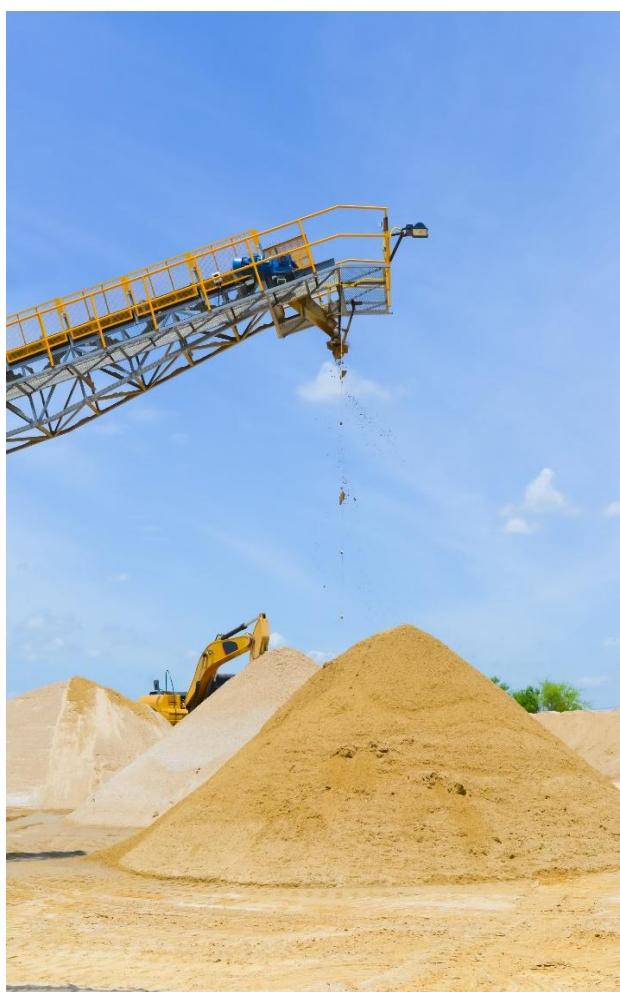


- **Responsabilidad por daños** ocurridos durante el desarrollo de la actividad, incluida la derivada de la labor industrial de la maquinaria.
- **Responsabilidad para la empresa** por accidentes laborales frente a sus propios empleados y/o subcontratistas (Responsabilidad Patronal).

¿Qué coberturas podrás disfrutar?

- Cobertura especial para uso de **explosivos**, sin franquicia, ni metros, ni euros.
- Cobertura de las **Balsas de Lodo**.
- **RC Profesional** de los técnicos.
- Cobertura de daños ocasionados a **terceros**, distintos al propio comprador del producto (cliente), por los áridos suministrados.
- **Asistencia técnica** en los siniestros.

Para dar respuesta a este reto nuestra póliza incluye:



Gastos de Sustitución y Reparación.

Gastos, como pruebas, refuerzos, en su caso demolición y reconstrucción (excluyendo el coste del producto defectuoso exclusivamente), y cualquier otra medida similar, que se ocasionan al comprador del árido, cuando este resulte defectuoso.

Unión y Mezcla.

Daños sufridos por bienes que sean fabricados mediante unión, mezcla o integración de los productos del Asegurado.

Gastos de Ensayo y Pruebas.

Destinados a probar el error en el producto y a evaluar las consecuencias de dicho error.

Seguros de Caución para la Restauración Medioambiental



¿Qué ventajas ofrece?

- Emisión de Certificados conforme a las exigencias de la Administración competente.
- Sustituye a los avales obligatorios.
- Aumento de su capacidad financiera ya que el seguro de caución no supone un incremento del riesgo bancario ni su inclusión en el CIRBE.
- Mejora su tesorería al evitar la inmovilización de sus recursos financieros
- Disminución de los pasivos financieros.
- Ausencia de Costes de Apertura y Estudio de Línea que repercute en un menor coste.
- Año a año se constata con la explotación que la cantidad garantizada es la correcta, en caso de restauraciones parciales, sustitución de garantías ajustando las primas.
- Tasas competitivas.

¿Cuáles son los requisitos de contratación?

- Fondos propios positivos, normalmente mayores de 200.000 € y Fondo de Maniobra Positivo.
- **NOVEDAD:** Se valora la situación de la explotación desde un punto de vista técnico.
- Se estudia cada caso de forma individual analizando la situación de la empresa y su posible evolución.



Seguro de Flotas de Vehículos



¿Qué vehículos están incluidos?

- Camiones rígidos, cabezas tractoras, semirremolques para el transporte de material (áridos, etc.).
- Vehículos industriales y vehículos especiales, furgonetas y turismos a nombre de la Empresa.

Con Peris Correduría de Seguros disfrutarás de unas primas muy competitivas y la solvencia de aseguradoras de primera línea.

- Responsabilidad Civil Obligatoria.
- Responsabilidad Civil Voluntaria.
- Defensa, Fianzas y Reclamación de Daños.

Otras garantías adicionales:

- “Todo riesgo”, cobertura de daño externo al vehículo, con franquicia.
- Asistencia al Camión por Avería o Accidente (Remolcaje, recuperación,etc).
- Reclamación de Multas.
- Accidentes del conductor (garantía del fallecimiento, invalidez y gastos médicos).
- Privación del Carnet de Conducir, adaptado a la nueva Ley de Carnet por puntos y a las necesidades de las empresas, ante este nuevo reto.



Seguro “Todo Riesgo” de daños a plantas e instalaciones



La póliza es muy completa y garantiza riesgos habitualmente excluidos en las pólizas tradicionales.

¿Qué coberturas podrás disfrutar?

- Daños a las instalaciones propias por desprendimiento de piedras en canteras y por uso de explosivos.
- Robo de bienes en el exterior y Daños eléctricos en toda la maquinaria.
- Bienes desplazados y Paralización de la actividad.
- Incendio y Vandalismo en Vehículos en Reposo.
- Avería Maquinaria y Daños Externos en Maquinaria Móvil.

Seguro Obligatorio para Maquinaria Móvil



La Maquinaria Móvil, aun cuando no salga de los recintos industriales, ha de contar con Seguro Obligatorio de Circulación.

¿Qué coberturas podrás disfrutar?

- Responsabilidad Civil Obligatoria.
- Responsabilidad Civil Voluntaria.
- Defensa, Fianzas y Reclamación de Daños.

Seguro “Todo Riesgo” de Maquinaria Móvil



Peris Correduría de Seguros pone a tu disposición una solución económica que no tiene en cuenta el tipo de máquina o su peso.

¿Qué coberturas incluye?

Por menos de 110 euros las garantías que incluye son:

- Impacto, vuelco o caída.
- Incendio y vandalismo.
- Robo
- Riesgos catastróficos (Fenómenos de la naturaleza, terrorismo, etc.).



Seguro de Responsabilidad Civil para Consejeros y Directivos



¿Qué coberturas podrás disfrutar?

- Póliza específica para la cobertura del patrimonio personal de los directivos por la Responsabilidad Civil derivada de su gestión.
- Costas judiciales y gasto de defensa civil y penal.
- Otras Coberturas como por ejemplo, gastos de publicidad, reclamaciones por prácticas de empleo, gastos por investigaciones y diligencias necesarias,...

Seguro de Accidentes Convenio Colectivo



En Peris, tu correduría de seguros, podrás contratar otras pólizas específicas como el Seguro de Accidentes Convenio Colectivo.

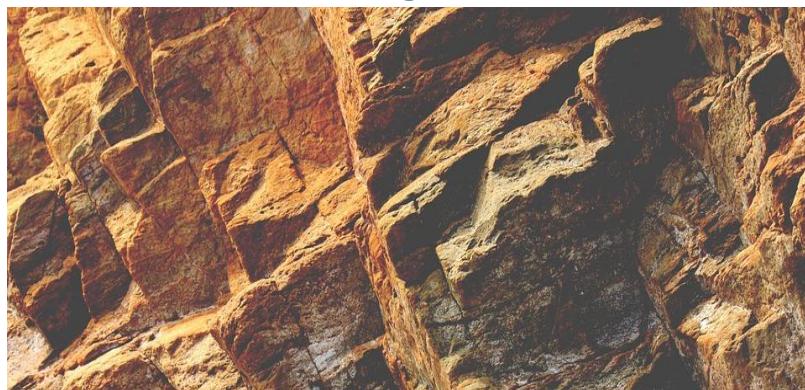
Seguro de Crédito



¿Qué coberturas podrás disfrutar?

- Cobertura de hasta el 95% de los créditos, IVA incluido.
- Indemnización en hasta 2 meses como máximo de todos sus créditos impagados.
- Plataforma interactiva en Internet que permite la gestión de la póliza.
- Posibilidad de elegir los clientes a asegurar.

Otras Pólizas de Seguro ANEFA



Nuestros expertos te asesorarán de manera profesional en todo momento para adaptar el contrato a tus necesidades.

En Peris Correduría de Seguros podrás contratar otras pólizas para coberturas específicas:

- Seguro de Reclamación de Daños.
- Seguro Vida para Empleados.
- Seguro de Privación de Carnet para Empresas y Autónomos.

EL SEGURO A MEDIDA PARA LAS CANTERAS Y GRAVERAS PARA ÁRIDOS:

- ✓ Pólizas completas
- ✓ Un servicio profesional y personalizado, cercano a las necesidades específicas de cada Empresa.
- ✓ Un compromiso de asesoramiento y atención hacia las Empresas.
- ✓ Consulte con Peris Correduría de Seguros y le haremos una auditoría de su seguro, sin compromiso.

Peris Correduría de Seguros

Andrés Mellado, 112 – 28003

Tlf: 91 206 20 50

www.peris.es Email: anefa@peris.es



ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS FABRICANTES DE ÁRIDOS